

BENDICIÓN DE LAS IMÁGENES DE LOS SANTOS PEDRO Y PABLO

El vecindario se viste de fiesta. No es para menos, porque el pueblo no todos los días recibe la visita de un obispo. Aunque, esta vez, tampoco se exagera y no adornan las calles, tal como se hacía en otros tiempos, ya lejanos, con ocasión de las visitas pastorales. Ésta va a ser más sencilla y menos ruidosa que otras pero no por ello menos oportuna ni menos necesaria pues se trata de hacer justicia y devolver a los santos Pedro y Pablo a su legítima casa de la que fueron desahuciados un aciago día, de triste recuerdo.

Es el día 11 del mes de abril del año del Señor de dos mil quince. En el amplio Salón de la Casa Ayuntamiento se encuentran reunidos los vecinos del pueblo y mientras esperan la llegada del obispo, entretenidos y en amena conversación, al mismo tiempo observan con curiosidad y satisfacción las imágenes de los dos Santos que van a ser bendecidas. Quiero imaginar, y no es poco imaginar, que, entre ansiosos y sorprendidos, ambos Santos también aprovechan esa misma espera para contemplar a sus nuevos fieles devotos agradeciéndoles, aunque sólo sea en silencio, su decisión de llevarlos de nuevo a la que era y es su iglesia. La misma iglesia que nuestros antepasados, al construirla hace ya siglos, quisieron poner bajo su titularidad y su protección. Va a consumarse un nuevo reencuentro tras una larga y forzosa separación que felizmente está a punto de terminar. El pueblo está de suerte pues va a aumentar su censo con dos vecinos nuevos, por cierto de altos vuelos, que en adelante, y desde su altar, podrán seguir más de cerca los avatares de sus convecinos y así conocer y atender mejor sus peticiones y dar más pronta solución a sus necesidades.

Comienza el acto de Bendición y Don Manuel, Párroco, ejerce de maestro de ceremonias. El Obispo, acompañado de su Vicario General, y ya revestido con alba, estola y casulla, tocada su cabeza con la mitra y el báculo en la mano, signos ambos de la dignidad episcopal, con un saludo a todos los allí presentes da comienzo a la acción litúrgica de la Bendición de las imágenes de los Santos Pedro y Pablo, paso previo y necesario a su exposición a la pública veneración de las mismas por parte de los fieles.

Y lo hace recordando a los presentes la finalidad que se persigue con el rito de la bendición que no es otra que aprender el ejemplo de los santos y a la vez poder solicitar su protección.

Tras una invocación a todos los santos, en forma de letanía, el obispo, en una oración de alabanza y a la vez de súplica, se dirige a Dios diciendo: “Proclamamos tu grandeza, Señor, porque sólo Tú eres santo. Compadecido de nosotros enviaste al mundo a tu Hijo Jesucristo, el que inicia y completa toda santidad. Él envió sobre la Iglesia naciente el Santo Espíritu defensor, voz que enseña los secretos de la santidad, brisa que inspira fortaleza y suavidad, fuego que enciende en nosotros los corazones de tus fieles, semilla divina que produce abundantes frutos de santidad”.

A continuación la oración de bendición de las imágenes: “Te glorificamos Señor porque llenaste con los dones del Espíritu a San Pedro y San Pablo en cuya veneración tus servidores

han hecho modelar estas imágenes. Haz Señor que ellos, siguiendo las huellas de tu Hijo y considerando los ejemplos de San Pedro y San Pablo, lleguen al hombre perfecto a la medida de Cristo. Y con su palabra y su ejemplo proclamen el Evangelio dispuestos sin miedo a derramar su sangre por Él. Que carguen cada día con la Cruz de Cristo y se entreguen totalmente a tu servicio y al de los hermanos. Que cumplan sus deberes como ciudadanos de este mundo llenándolo del espíritu de Cristo con la mirada puesta en la mansión celestial donde Tú, Padre, los recibas un día para reinar con tu Hijo que vive y reina por los siglos de los siglos”.

Tras la ritual aspersion con agua bendita de ambas imágenes termina la bendición y acto seguido el obispo invita a los asistentes diciéndoles:

Caminemos en presencia del Señor.

Comienza así la procesión que abre uno de los vecinos enarbolando una cruz que, en señal de respeto, es flanqueada a uno y otro lado por dos personas, cada una de ellas con una vela encendida en sus manos. Le siguen Julia y María, dos niñas que entre ambas sostienen una bandeja sobre la que descansa el cofre que contiene la reliquia de San Justo destinada a la consagración del altar. Tras ellas, y dispuestas sobre dos peanas portadas por ocho vecinos, entre cantos de alegría y momentos de reflexión, las imágenes de San Pedro y San Pablo son paseadas por las calles del pueblo y hasta la iglesia. Una vez allí el Párroco franquea la puerta y tras el Obispo penetran en el recinto sagrado todos los participantes en la procesión. Finalmente ambas imágenes son aupadas hasta ocupar su lugar en el altar mayor, que es el que les corresponde por ser ambos santos los titulares de esta iglesia. Ya están en el mismo lugar que ocuparon sus dos homónimos predecesores y del que un día infausto fueron injusta y violentamente desalojados.

Felicitaciones merecen quienes movidos por el amor a la Parroquia y la devoción a sus santos Patronos con su colaboración y su económica aportación han hecho que todo esto haya sido posible. Se trataba, por fin, de administrar justicia y de deshacer antiguos entuertos. Y, con buen acierto, así lo han hecho.

CONSAGRACIÓN DEL ALTAR MAYOR

Desde el mismo momento en el que el hombre abandonó las cuatro patas y logró ponerse de pie fue capaz de alzar la vista y ello le permitió poder mirar al cielo. Sus ojos quedaron saciados tras disfrutar de la belleza del firmamento pero en su interior quedó intranquilo e insatisfecho porque intuía que aquel cielo que estaba viendo no era lo último ni el final de todo y, en consecuencia, se propuso llegar más lejos. Y cerrando los ojos y abriendo su capacidad de hacerse preguntas logró alcanzar el “más allá”, que no es ningún lugar físico sino la respuesta a la eterna pregunta que, todavía hoy, nos seguimos haciendo todos los mortales. Y esa respuesta sólo es válida y tiene sentido si se sustenta en algo y en alguien capaz de dar explicación a lo que nuestros ojos ven y a cuanto el ser humano ardientemente anhela. Y resulta que para llegar a ese alguien no existe más camino que el que nos abre la fe. Pero, desafortunadamente, parece ser que todos los mortales estamos destinados a tener que

desgranar nuestra vida unas veces cabalgando alegres sobre una fe que se siente alegre y segura y confiada de sí misma y otras veces, tristemente, teniendo que hacer máximos esfuerzos para imponernos a las dudas que nos asaltan, y siempre sin poder dejar de preguntarnos a nosotros mismos: Y después ¿qué?

El altar ha sido el primer elemento material del que los hombres se han servido para entrar en relación con Dios. Cada una de las religiones existentes a lo largo de toda la historia de la Humanidad ha ofrecido sacrificios a su dios y este rito sagrado del sacrificio, que es tan antiguo como el mismo ser humano, se ofrecía sobre un altar. Desde los sacrificios de animales hasta los sacrificios humanos. “Llegados al lugar que le había dicho Dios construyó allí Abraham *el altar* y dispuso la leña, luego ató a Isaac, su hijo, y lo puso sobre el *ara*, encima de la leña. Alargó Abraham la mano y tomó el cuchillo para inmolar a su hijo. Entonces le llamó el Ángel de Yahveh desde los cielos diciendo: ¡Abraham, Abraham no alargues tu mano contra el niño, ni le hagas nada, que ahora ya sé que tú eres temeroso de Dios! ... Levantó Abraham los ojos, miró y vio un carnero trabado en un zarzal por los cuernos. Fue Abraham, tomó el carnero, y lo sacrificó en holocausto en lugar de su hijo” (Génesis, 22, 9-13)

En la edad apostólica, y aun con posterioridad, no existía el altar tal como hoy lo conocemos. Los cristianos celebraban la eucaristía al modo como Jesús había celebrado la última Cena, razón por la cual la mesa sobre la que los fieles habían cenado servía también de altar para la posterior celebración de la eucaristía. Pasado un tiempo, y suprimida la cena, el misterio eucarístico pasó a ser celebrado sobre una mesa móvil, de madera, cuadrada o redonda, que se ponía en el lugar adecuado y en el momento oportuno para la celebración, y que no sería muy distinta de cualquiera de las otras mesas existentes en las casas en aquella época. Sobre dicha mesa los diáconos ponían el pan y el vino necesarios para la misa. San Pablo en la Carta a los Corintios (10,21) hace mención de esa mesa diciendo: “No podéis ser partícipes de la *mesa* del Señor y a la vez de la *mesa* de los demonios”. La más antigua mesa-altar que se conserva está en la Capilla del Cementerio de Calixto (Roma) y data de principios del siglo III.

En el siglo IV ya empieza a ser sustituida la mesa-altar por el altar de piedra, que pasa a ser considerado como objeto litúrgico y “cosa sagrada”. Y así, en el Concilio de Epaón (la Borgoña) celebrado el año 517 se prohíbe la utilización del altar de madera, aunque éste nunca desapareció del todo, seguramente por lo práctico y fácil que resultaba su traslado y utilización. Era ésta una época en la que las comunidades cristianas surgían aquí y allá, casi espontáneamente, con poca o nula estabilidad geográfica y sin oportunidad, ni siquiera posibilidad, de levantar aunque sólo fueran pequeñas iglesias.

Tras la llegada del Emperador Constantino al poder y la publicación del Edicto de Milán (año 313 d. de C.) la religión cristiana quedó legalizada y la historia del altar comienza una nueva y brillante historia. Atrás quedó el altar de madera. La construcción de iglesias e incluso basílicas adquiere, en esta época, un impulso extraordinario, y a un edificio de mampostería le correspondía mejor un altar hecho de algún material sólido y noble como era la piedra, el mármol o incluso algún metal precioso. Y, por supuesto, estable y unido al suelo.

La idea de relacionar a los mártires con el altar tuvo su origen ya en tiempos de las persecuciones. Así lo prueba el hecho de que en las Catacumbas, y según creen algunos

autores, se acostumbrase a celebrar la misa utilizando como altar alguna de las lápidas que cubrían los sarcófagos de los mártires.

La reciente herida infligida a la Iglesia naciente a causa de las persecuciones y el admirado recuerdo que los primitivos cristianos tenían de sus mártires hicieron que aparecieran listas que contenían los nombres de los martirizados (Calendario filocaliano) a los que incluso se les rindió culto litúrgico. El sufrimiento de los mártires, hasta derramar su sangre, fue considerado como una imitación del sufrimiento y muerte de Jesús. Y puesto que para el cristiano, de antes y de ahora, el altar representa a Cristo nada resultaba más lógico que los cuerpos de los mártires reposasen bajo el altar. San Ambrosio (340-397) escribe: "Las víctimas triunfantes (los mártires) sean colocadas allí donde Cristo se ofrece a Sí mismo (en el altar). Pero Cristo esté sobre el altar, ya que Él murió por todos; en cambio los mártires, que fueron redimidos por su pasión, estén bajo el altar" (Epístola, XXII, 15).

Sin duda también debió de influir en la puesta en práctica de esta costumbre el piadoso recuerdo de los difuntos que la Iglesia tuvo desde su mismo origen y que, por razones obvias, sigue teniendo. Era una manera más de renovar el vínculo de unión con los difuntos el hecho de celebrar la Eucaristía en un altar levantado precisamente sobre su tumba.

Con el paso del tiempo el altar presenta diversas formas. Los más antiguos (s. VI-VII) son mesas de piedra, de forma cuadrada y sostenidas por una columna central o por cuatro pequeñas columnas, una en cada uno de sus cuatro extremos. En algunos se observan decoraciones simbólicas en la parte anterior (palomas, corderos, monograma de Cristo) y las reliquias se introducían en el interior de la piedra o debajo de las columnas que sostenían el altar. Otros altares presentan una forma de cubo vacío dentro del cual se colocaban las reliquias. Cuando el cuerpo del mártir reposaba bajo tierra el altar se elevaba en la superficie y se construía una escalera para poder descender hasta su sepulcro. Se trataba de mártires de especial relevancia y así sucede con el altar erigido sobre la tumba de San Pedro en Roma.

El nombre, o en su caso los nombres, de los mártires se colocaba sobre el altar mismo y más tarde el pergamino con el nombre se introducía en una *capsella* (cofre) y se colocaba en un hueco hecho en la base del altar. Al multiplicarse las iglesias se multiplicaron también las peticiones de reliquias y como las leyes romanas eran muy rigurosas y exigían mucho respeto a los sepulcros y a los difuntos la Iglesia, al menos hasta el siglo VII, prohibió el traslado de los cuerpos de los mártires o el poder trocearlos por lo que aparecieron problemas por falta de reliquias. Por ello, en alguna ocasión, incluso se llegó a utilizar la Sagrada Eucaristía como reliquia (tres hostias) hasta que en el siglo XIV, se prohibió. Ante esta escasez también se utilizaron reliquias de confesores y de vírgenes e incluso algunas relacionadas con la Virgen o con Nuestro Señor.

La costumbre de depositar reliquias de mártires en el altar sigue en vigor y las leyes litúrgicas exigen que para poder consagrar un altar éste debe estar provisto de una hendidura en la que se puedan depositar las reliquias de los santos de las cuales dos, por lo menos, deben ser de mártires. En la consagración de este altar mayor de la iglesia de Laperdiguera a las ya existentes en el anterior altar se ha añadido una nueva reliquia, la de San Justo. Creo que procede de las que se guardan en la Catedral de Huesca y desconozco, y hasta creo que se

desconocen, otros datos referentes a la identidad del santo, aunque parece ser que se trata de un mártir de la época romana.

Respecto al lugar donde se colocaba el altar hay que decir que ha existido una gran diversidad de sitios: al comienzo de la nave o en el centro de la misma o, con mayor frecuencia, bajo el ábside y delante de la cátedra. La cátedra era la silla destinada a ser ocupada por el Oficiante principal de la misa y desde la que impartía enseñanza a los fieles. Este hecho, que puede parecer tan insignificante, es la causa de que la misa haya sido celebrada de espaldas a los fieles nada menos que durante trece siglos.

Voy a intentar explicarlo: La orientación que debe adoptarse a la hora de la oración, y aunque ello pueda parecer una nimiedad, es algo que se ha cuidado mucho en algunas religiones. Recordemos la importancia que a este hecho le siguen dando todavía hoy los creyentes musulmanes que en el momento de la oración siempre deben estar mirando hacia La Meca. La religión cristiana no fue ajena a esta práctica. Al principio las iglesias se construyeron de forma que el Celebrante, sentado en su cátedra, debería mirar hacia occidente mientras que los fieles, para que uno y otros pudieran verse de frente, tenían que mirar hacia oriente. Allá por el siglo VII, por influencia de la iglesia oriental y dado que ellos así lo practicaban, se quiso imponer que también en occidente el Oficiante celebrase la Eucaristía mirando hacia oriente y no al occidente, tal como por aquí se venía haciendo, razón por la cual el sacerdote al adoptar la nueva liturgia tuvo que dar la espalda a los fieles. Esta costumbre se fue generalizando lentamente y al final dio origen al hecho, tan poco natural, de celebrar la misa de espaldas a los asistentes a la misma por lo que, para mitigar un poco esta anomalía, el sacerdote se veía obligado a cambiar su posición en varios y puntuales momentos de la celebración de la misa para poder dirigirse de frente a los fieles. Por ejemplo, se volvía al saludar a los fieles con el *Dominus vobiscum* (que corresponde al actual *El Señor esté con vosotros*) o en el *Orad hermanos para que este sacrificio...* (que es el anterior *Orate fratres...*), también a la hora de dar la *Bendición, el Podeis ir en paz (el Ite, misa est de tiempos pasados)* y, por supuesto, durante la *Homilía*.

A todo este girarse y volverse a girar del celebrante, a toda esta sinrazón hay que añadir la no menos nefasta consecuencia de haber contribuido, con esta nueva normativa, a la existencia de dos mundos separados en la celebración de la misa, por un lado el sacerdote y por otro los fieles, con las funestas secuelas del obligado mutismo y de la falta de participación por parte de los fieles en una acción litúrgica que les estaba destinada precisamente a ellos. Por eso mismo no se entiende que el sacerdote celebrante, siguiendo las instrucciones de la liturgia, tuviese que decir en silencio algunas de las oraciones de la misa. Un silencio que no tenía ningún sentido, más aún que podía ser tildado de poco respetuoso al ser practicado en una reunión.

Si a todo esto añadimos además que la misa se celebraba en latín habrá que concluir que si la asistencia a misa realmente reportaba a los fieles algún mérito y provecho espiritual ello sería sólo en virtud de su buena voluntad y de la paciencia y obediencia de las que debían echar mano para decidirse a cumplir rigurosamente cada domingo y fiesta de guardar con el precepto de la misa dominical. Afortunadamente todo eso ya ha terminado.

En definitiva, los antiguos cristianos sentían hacia el altar un profundo respeto pues al celebrar sobre él la eucaristía se convertía en algo sagrado y santo en virtud de la presencia del cuerpo de Cristo. Era para ellos una mesa santa que no podía tocarla cualquiera sino sólo los sacerdotes y con circunspección religiosa y nada se podía poner sobre ella que no fuera lo directamente relacionado con el sacrificio, ni candelabros ni siquiera cruces. Sólo los diáconos eran las personas capacitadas para poder preparar el altar antes de la celebración y consta que un escritor anónimo del siglo IV “deplora que los diáconos romanos descuiden este deber suyo y lo deleguen en los acólitos”. La liturgia ordena al sacerdote que bese el altar y que lo inciense durante la celebración de la misa y sólo él, y no el resto de los ministros, tiene la facultad de poner las manos sobre la mesa durante el sacrificio eucarístico. Al principio sólo existía un único altar en cada iglesia y únicamente a partir del siglo VI se rompió esta costumbre. Con el fin de honrar a los mártires y a los santos, empezaron a aparecer más y más altares en las iglesias, pero estando siempre colocados en los laterales. A pesar de su multiplicidad, o precisamente por ella, siempre existió, y sigue existiendo, una diferenciación entre el altar mayor y el resto de los altares a los que se les califica de secundarios.

Dada la consideración de cosa sagrada de la que siempre ha gozado el altar y precisamente por la aureola de santidad que lo ha rodeado no es extraño que, durante largo tiempo, existiera la costumbre de realizar ante él, como si casi de un juramento ante Dios se tratara, algunos actos de la vida ordinaria que se consideraban de particular importancia. Por ejemplo, ante el altar existió la costumbre de conceder la libertad a los esclavos y también la de ofrecer a Dios los niños que eran consagrados al estado monástico. El juramento se refrendaba tocando la mesa del altar, como hoy se refrenda poniendo la mano sobre la Biblia, y sobre el altar existió la costumbre de depositar ciertas misivas importantes así como los relatos de las gracias que ardientemente se habían pedido a Dios o a los santos y que graciosamente habían sido concedidas. Sobre el altar eran depositados documentos relacionados con ventas, donaciones e incluso actas públicas. En definitiva, el altar se había convertido en una especie de notario al que se le consideraba autorizado para dar fe pública de ciertas decisiones tomadas por los ciudadanos y que ellos habían decidido refrendar ante el altar con el fin de dotarlas de una mayor firmeza, no ya sólo ante los hombres sino también ante Dios.

Todo esto pone de manifiesto que a lo largo de muchos siglos una misma fe logró unir a gentes y a pueblos y no sólo en las iglesias, también lo hizo en las calles y en las casas y en las instituciones e influyó de un modo tan amplio y profundo en la sociedad que logró configurar su vida social y política, contribuyendo al mismo tiempo a la creación en el pueblo de unos usos y costumbres hondamente arraigados en sus creencias religiosas hasta el punto que difícilmente se puede conocer bien ni interpretar correctamente su historia si todo esto no se tiene en cuenta.

Estoy seguro de que los fieles de la Parroquia de Laperdiguera que participaron en ese doble acto de reposición de las imágenes de sus Patronos y de la Consagración del altar mayor de su iglesia, y a pesar del tiempo transcurrido, tienen todavía muy recientes las experiencias y sensaciones de las que disfrutaron durante esos actos. Sólo espero que estas consideraciones, que se mueven entre lo antiguo y lo nuevo, les hayan ayudado a revivir esas mismas experiencias y sensaciones para poder volver a disfrutarlas de nuevo.

Gracias a CUYDELA y al documento gráfico que esta Asociación ha publicado también yo he podido conocer y disfrutar, aunque sólo haya sido a distancia y a destiempo, de esos mismos actos. Quisiera que estas líneas fueran mi pequeña colaboración a unos hechos que considero tan importantes que, en el futuro, constituirán sin duda una brillante página de la reciente historia de la iglesia de San Pedro y San Pablo de Laperdiguera.

LAUS DEO.
